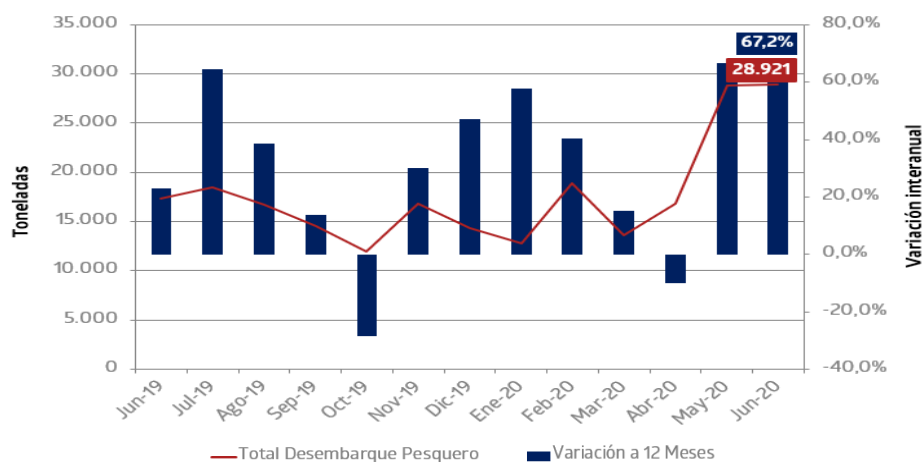


Edición n°114 / 26 de agosto de 2020

- La cosecha realizada en los Centros de Cultivo creció 90,6%, con respecto a igual mes del año pasado.
- El desembarque Industrial aumentó 74,1%, en comparación al mes de junio de 2019.
- El desembarque Artesanal registró una baja de 5,5%, en relación al mismo período del año anterior.

RESUMEN MENSUAL

Evolución y variación interanual Desembarque Pesquero



Fuente: SERNAPESCA, Desembarque Total, junio 2019-junio 2020.

PESCA		
Junio de 2020		
Volumen de extracción (Ton.)		
	2019	2020
Artesanal	3.626,68	3.425,83
Industrial	3.436,57	5.982,68
Centros de Cultivo	10.234,69	19.512,41
Total	17.297,95	28.920,92
Variación 12 meses (%)		
Artesanal		-5,5
Industrial		74,1
Centros de Cultivo		90,6
Total		67,2

Principales Resultados

En el mes de junio de 2020 en la Región de Magallanes y Antártica Chilena se registró un total de 28.920,92 toneladas extraídas, considerando desembarques y cosecha; evidenciando un repunte de 67,2%, en comparación al mismo mes del año pasado.

El resultado anterior se explicó, en mayor medida, por la cosecha realizada en los Centros de Cultivo, que registró 19.512,41 toneladas en el mes de análisis; exhibiendo un

alza de 90,6%, con respecto a idéntico mes de 2019. A su vez, este aumento se debió, principalmente, al mayor tonelaje cosechado de la especie Salmón del Atlántico.

De igual manera, con una incidencia positiva en el total, el desembarque Industrial llegó a 5.982,68 toneladas en el mes de junio de 2020; dejando en evidencia un crecimiento de 74,1%, al comparar con el mismo mes del año anterior. Dicha variación se explicó, en

mayor medida, porque durante el período de análisis y a diferencia de igual mes del año pasado, esta vez se registró desembarque del recurso Krill.

Por otra parte, el desembarque Artesanal llegó a 3.425,83 toneladas; cifra que denotó una baja de 5,5%, en relación al mismo mes de 2019. Variación que fue incidida, fundamentalmente, por la disminución en la cantidad desembarcada del recurso Centollón.

Desembarque por sector, serie mensual 2019-2020

	2019							2020						
	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	
Artesanal	3.627	3.237	3.765	1.759	1.641	1.944	938	708	1.413	1.403	2.865	4.467	3.426	
Industrial	3.437	5.372	4.445	3.894	1.986	4.396	3.009	220	5.172	497	261	5.838	5.983	
Centros de Cultivo	10.235	9.883	8.532	8.889	8.307	10.514	10.331	11.801	12.313	11.706	13.685	18.560	19.512	
Total	17.298	18.492	16.743	14.542	11.933	16.854	14.278	12.730	18.898	13.606	16.812	28.866	28.921	

Fuente: SERNAPESCA, junio 2019-junio 2020.

PESCA ARTESANAL

Desembarque Artesanal

En el mes de junio del año 2020 el desembarque Artesanal presentó 3.425,83 toneladas, denotando una variación negativa de 5,5%; que significó 200,85 toneladas menos desembarcadas, con respecto al mismo período del año pasado.

En relación a lo anterior, el recurso Centollón presentó la mayor incidencia negativa en el desembarque Artesanal, registrando 480,20 toneladas desembarcadas; cifra que evidenció una disminución de 26,2%, al comparar con idéntico mes de 2019.

De igual forma, la categoría Otras¹ incidió negativamente en el desembarque Artesanal, con 9,77 toneladas desembarcadas; denotando un descenso de 70,5%, con respecto a idéntico mes del año anterior. Dicha variación se explicó, principalmente, porque durante el mes de análisis y a diferencia de igual mes de 2019, esta vez no se registró desembarque del recurso Bacalao de Profundidad.

Asimismo, el recurso Erizo presentó la tercera incidencia negativa en el desembarque Artesanal, registrando 2.935,86 toneladas desembarcadas en junio de 2020; exhibiendo una baja de 0,2%, en relación a igual mes del año pasado.

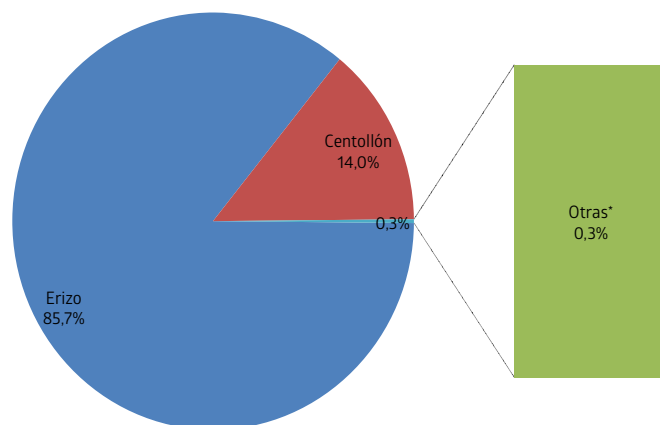
Desembarque Artesanal por especie año 2019 y 2020

Especie	Desembarque (Ton.)		Variación (%)
	2019	2020	
Erizo	2.942,98	2.935,86	-0,2
Centollón	650,64	480,20	-26,2
Otras*	33,07	9,77	-70,5
Total	3.626,68	3.425,83	-5,5

Fuente: SERNAPESCA, Desembarque Artesanal, junio 2019-junio 2020.

*Otras incluye para el mes de junio del año 2019 las especies: Bacalao de Profundidad, Congrio Dorado, Cholga, Merluza Austral, Huepo, Chorito, Róbalo, Pejerrey, Cojinoba Moteada y Sierra. Mientras que, en el mes de junio del año 2020 se incluyen las especies: Cholga, Almeja, Chorito y Róbalo; las cuales han sido agrupadas con el propósito de resguardar el Secreto Estadístico (Ley N°17.374).

Participación por especie, junio 2020



Fuente: SERNAPESCA, Desembarque Artesanal.

*Otras incluye las especies: Cholga, Almeja, Chorito y Róbalo.

Especies más importantes

Al analizar la composición del desembarque Artesanal en el mes de análisis, es posible observar que el recurso cuyo tonelaje significó la mayor participación, fue el Erizo con un aporte de 85,7% al total Artesanal, correspondiente a 2.935,86 toneladas; dejando en evidencia una disminución de 0,2%, con respecto al mismo mes del año anterior.

En segundo lugar se posicionó el recurso Centollón, con un aporte de 14,0% al total Artesanal, equivalente a 480,20 toneladas desembarcadas; cifra que exhibió un descenso de 26,2%, en relación a igual mes de 2019.

Por su parte, la categoría Otras¹ registró una participación de 0,3% del total Artesanal, correspondiente a 9,77 toneladas desembarcadas en el mes de junio del año 2020; significando una variación negativa de 70,5%, en comparación a idéntico período del año pasado. (Ver tabla Desembarque Artesanal por especie año 2019 y 2020).

¹Otras incluye para el mes de junio del año 2020 las especies: Cholga, Almeja, Chorito y Róbalo.

Desembarque Industrial

El desembarque Industrial presentó 5.982,68 toneladas en el mes de junio de 2020, dejando en evidencia un alza de 74,1%; que significó 2.546,10 toneladas más desembarcadas, con respecto a igual mes del año anterior.

El crecimiento registrado en el desembarque Industrial se explicó, fundamentalmente, por el recurso Krill, que registró 2.843,14 toneladas en el período de análisis. Mientras que en idéntico mes del año 2019, se observa que no existió desembarque de este recurso.

De igual manera, el recurso Merluza de Cola incidió positivamente en el desembarque Industrial, con 2.276,25 toneladas desembarcadas en el mes de junio del año 2020; denotando una variación positiva de 18,8%, en comparación al mismo período del año pasado.

Por otra parte, el recurso que presentó la mayor incidencia negativa en el desembarque Industrial fue la Merluza Austral, que registró 147,86 toneladas desembarcadas en el mes de análisis; evidenciando una disminución de 79,7%, en relación al mes de junio del año anterior.

Desembarque Industrial por especie* año 2019 y 2020

Especie	Desembarque (Ton.)		Variación (%)
	2019	2020	
Krill	-	2.843,14	-
Merluza de Cola	1.916,60	2.276,25	18,8
Bacalao de Profundidad	662,58	374,06	-43,5
Cojinoba Moteada (**)	87,42	185,68	112,4
Merluza Austral	729,34	147,86	-79,7
Merluza Tres Aletas (**)	6,26	48,64	676,5
Pejerrata (**)	9,02	30,04	233,1
Cojinoba Sur (**)	13,30	28,35	113,1
Congrio Dorado (**)	5,78	20,64	257,4
Otras (**)(***)	6,28	28,02	346,4
Total	3.436,57	5.982,68	74,1

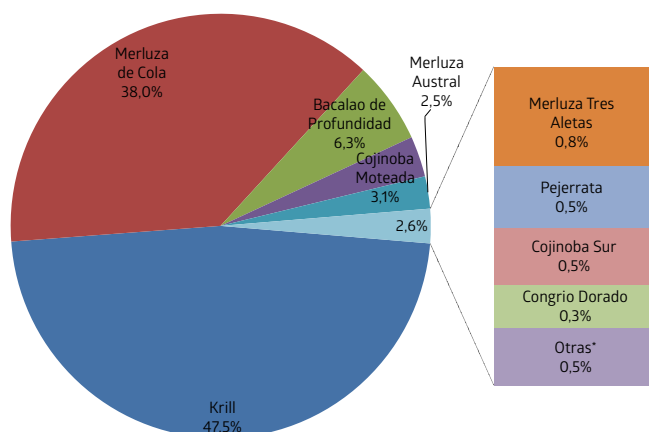
Fuente: SERNAPESCA, Desembarque Industrial, junio 2019-junio 2020.

*En esta tabla se muestran algunas de las especies que fueron más relevantes, en términos del volumen de toneladas extraídas, para los períodos estudiados y presentados en este boletín; sin menoscabo de que en las próximas ediciones puedan variar las especies extraídas y reseñadas.

**La magnitud de la variación se debió a la baja extracción registrada en junio del año 2019, en comparación al volumen extraído en junio del año 2020.

***Otras incluye para el mes de junio del año 2019 las especies: Brótula, Reineta, Marrajo, Calamar, Chancharro, Pejegallo, Cojinoba Norte, Pulpo, Jibia, Pota, Sierra, Cabrilla, Tiburón Fume, Tollo de Cacho y Congrio Negro. Mientras que, en el mes de junio del año 2020 se incluyen las especies: Bacalao Antártico, Merluza Azul, Brótula, Reineta, Chancharro, Sierra, Calamar, Cabrilla y Pulpo.

Participación por especie, junio 2020



Fuente: SERNAPESCA, Desembarque Industrial.

*Otras incluye las especies: Bacalao Antártico, Merluza Azul, Brótula, Reineta, Chancharro, Sierra, Calamar, Cabrilla y Pulpo.

Especies más importantes

En el desembarque Industrial la mayor participación correspondió al recurso Krill con 47,5% del total, equivalente a 2.843,14 toneladas desembarcadas. Mientras que en idéntico mes del año 2019, se observa que no existió desembarque de este recurso.

En segundo lugar se posicionó el tonelaje del recurso Merluza de Cola, con una participación de 38,0% del total Industrial, correspondiente a 2.276,25 toneladas; evidenciando un repunte de 18,8%, con respecto al mismo período del año pasado.

Le siguió el tonelaje del recurso Bacalao de Profundidad, que registró un aporte de 6,3% al total Industrial, equivalente a 374,06 toneladas; denotando una baja de 43,5%, en relación a junio de 2019.

Por su parte, la categoría Otras² presentó una participación de 0,5% del total Industrial, correspondiente a 28,02 toneladas desembarcadas; significando un notorio aumento de 346,4%, al comparar con el mismo mes del año anterior. Dicha variación se explicó, principalmente, porque durante el mes de análisis y a diferencia de igual mes de 2019, esta vez se registró desembarque del recurso Bacalao Antártico. (Ver tabla Desembarque Industrial por especie año 2019 y 2020).

²Otras incluye para el mes de junio del año 2020 las especies: Bacalao Antártico, Merluza Azul, Brótula, Reineta, Chancharro, Sierra, Calamar, Cabrilla y Pulpo.

CENTROS DE CULTIVO

Cosecha en los Centros de Cultivo

En el mes de junio del año 2020 la cosecha realizada en los Centros de Cultivo, compuesta por Salmón del Atlántico y Trucha Arcoíris, llegó a 19.512,41 toneladas; denotando una variación positiva de 90,6%; que significó 9.277,72 toneladas más cosechadas, en comparación a lo registrado en idéntico período del año pasado.

La variación antes mencionada se explicó, fundamentalmente, por la mayor cantidad cosechada de la especie Salmón del Atlántico; cuyo tonelaje ha sido agregado al de la Trucha Arcoíris³. Para mayor detalle, ver tabla Producción de Centros de Cultivo según especie año 2019 y 2020.

Centros de Cultivo regionales

Según el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, en la Región de Magallanes y Antártica Chilena existían 47 Centros de Cultivo operativos durante junio de 2020; significando un aumento de un (1) centro operativo, que en términos porcentuales equivale a 2,2%, con respecto a igual mes del año pasado. Estos centros se dedican al cultivo de especies salmonídeas, específicamente Salmón del Atlántico y Trucha Arcoíris, cuyas cosechas son procesadas en su totalidad en las plantas autorizadas de la región.

En cuanto a los centros acuícolas según tipo de agua en el que realizan sus operaciones, en junio de 2020 de un total de 47 Centros de Cultivo regionales, 43 de ellos realizaron sus operaciones utilizando agua de mar. Además, en relación al mismo mes de 2019, la cantidad de centros que operan en agua de este tipo no presentó variación.

Agrupación de Concesiones de Salmonídeos (ACS) o "Barrios"

En la Región de Magallanes y Antártica Chilena durante el mes de análisis, según el registro del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, existen seis (6) Agrupaciones de Concesiones de Salmonídeos (ACS) en descanso sanitario coordinado; ACS 53, ACS 44, ACS 57, ACS 49B, ACS 42 y ACS 43A realizando la primera agrupación el cese de sus operaciones desde el mes de marzo hasta el mes de junio del año 2020; la segunda agrupación desde abril hasta junio de 2020; la tercera y cuarta agrupación desde el mes de mayo hasta el mes de julio del año 2020; y las dos agrupaciones restantes desde el mes de junio hasta el mes de agosto del año 2020.

Por otra parte, en el mes de junio de 2020 no se registran Centros de Cultivo ubicados en lagos o ríos que se encuentren en descanso sanitario coordinado.

Producción de Centros de Cultivo según especie año 2019 y 2020

Especie	Cosecha (Ton.)		Variación (%)
	2019	2020	
Salmón del Atlántico y Trucha Arcoíris*	10.234,69	19.512,41	90,6
Total	10.234,69	19.512,41	90,6

Fuente: SERNAPESCA, Cosecha en los Centros de Cultivo según especie, junio 2019-junio 2020.

*Las especies han sido agrupadas con el propósito de resguardar el Secreto Estadístico (Ley N°17.374).

Centros de Cultivo operativos año 2019 y 2020

Tipo	Centros de Cultivo		Variación (%)
	2019	2020	
Agua dulce	3	4	33,3
Agua salada	43	43	-
Total	46	47	2,2

Fuente: SERNAPESCA, Centros de Cultivo operativos, junio 2019-junio 2020.

Por otra parte, los cuatro (4) Centros de Cultivo restantes ejecutaron sus operaciones en agua dulce; evidenciándose un crecimiento de 33,3%, correspondiente a un (1) centro más, en comparación al mes de junio del año anterior.

Descansos sanitarios de Agrupaciones de Concesiones de Salmonídeos junio 2020

ACS	Empresa titular	Períodos de descanso
53	Acuícola Cordillera Ltda. Bluriver SPA. Salmones Blumar S.A. Servicios de Acuicultura	Marzo - Junio 2020
44	Acuimag S.A. Nova Austral S.A. Salmotec S.A.	Abril - Junio 2020
57	Nova Austral S.A. Bluriver SPA. Cermaq Chile S.A. Australis Mar S.A.	Mayo - Julio 2020
49B	Pesca Suribérica S.A. Salmones Alpen Ltda. Salmones Blumar S.A. Salmones Froward Ltda.	Mayo - Julio 2020
42	Servicios de Acuicultura Acuimag S.A.	Junio - Agosto 2020
43A	Multiexport Patagonia S.A.	Junio - Agosto 2020

Fuente: SERNAPESCA, Programación de períodos de descanso de las Agrupaciones de Concesiones de Salmonídeos, junio 2020.

³ Las especies han sido agrupadas de acuerdo al Secreto Estadístico (Ley N°17.374) para garantizar la innominación e indeterminación de los informantes.

INDUSTRIA PESQUERA

Plantas pesqueras

En el mes de análisis la elaboración de productos en las plantas pesqueras de la Región de Magallanes y Antártica Chilena llegó a 16.275,59 toneladas, denotando una variación positiva de 87,8%; que significó 7.610,47 toneladas más procesadas, en relación al mes de junio del año anterior.

El aumento antes mencionado fue incidido, en mayor medida, por la especie Salmón del Atlántico, que presentó un total de 15.285,36 toneladas procesadas en junio de 2020; cifra que reflejó un alza de 91,7%, con respecto al mismo período de 2019.

En tanto, la categoría Otras⁴ registró la segunda mayor incidencia positiva en el total elaborado, presentando 373,00 toneladas procesadas; dejando en evidencia un importante crecimiento de 349,6%, al comparar con idéntico mes del año anterior. Dicha variación se explicó, principalmente, porque durante el mes de análisis y a diferencia de igual mes de 2019, esta vez se registró producción de elaboraciones de la especie Trucha Arcoíris.

Por otra parte, el recurso que presentó la mayor incidencia negativa en el total elaborado fue el Erizo, con 330,01 toneladas procesadas; denotando una disminución de 3,8%, en relación a idéntico período del año pasado.

Participación por línea de elaboración

Durante el mes de junio del año 2020 al analizar la producción según línea de elaboración, la agrupación destinada a elaboraciones de tipo Fresco, Salado y Seca⁵ fue la que presentó la mayor participación, con un 65,5% del total de la producción. Mientras que la línea de elaboración Congelado, participó con el 34,5% restante de la producción total de las plantas pesqueras regionales.

Como ya se mencionó anteriormente, la agrupación de las líneas de elaboración Fresco, Salado y Seca⁵ obtuvo la mayor participación, con 10.656,84 toneladas procesadas en el mes de análisis; denotando un notable crecimiento de 119,1%, con respecto al mes de junio del año pasado. Esta variación fue incidida, fundamentalmente, por la línea de elaboración destinada a elaboraciones de tipo Fresco, que a su vez, se vio reforzada por el aumento en la producción de Salmón del Atlántico.

Por otra parte, la línea de elaboración destinada a elaboraciones de tipo Congelado totalizó 5.618,75 toneladas procesadas en el

Producción de las plantas pesqueras según especie año 2019 y 2020

Especie	Producción (Ton.)		Variación (%)
	2019	2020	
Salmón del Atlántico	7.971,52	15.285,36	91,7
Erizo	342,89	330,01	-3,8
Centollón	267,75	287,22	7,3
Otras (*)(**)	82,97	373,00	349,6
Total	8.665,12	16.275,59	87,8

Fuente: SERNAPESCA, Producción de las plantas pesqueras, junio 2019-junio 2020.

*La magnitud de la variación se debió a la baja producción registrada en junio del año 2019, en comparación al volumen producido en junio del año 2020.

**Otras incluye para el mes de junio del año 2019 las especies: Bacalao de Profundidad, Luga Roja, Congrio Dorado, Merluza Austral y Huepo. Mientras que, en el mes de junio del año 2020 se incluyen las especies: Trucha Arcoíris y Bacalao de Profundidad; las cuales han sido agrupadas con el propósito de resguardar el Secreto Estadístico (Ley N°17.374).

Producción según línea de elaboración año 2019 y 2020

Línea de elaboración	Producción (Ton.)		Variación (%)
	2019	2020	
Fresco, Salado y Seca (*)(**)	4.863,58	10.656,84	119,1
Congelado	3.801,54	5.618,75	47,8
Total	8.665,12	16.275,59	87,8

Fuente: SERNAPESCA, Producción de las plantas pesqueras, junio 2019-junio 2020.

*La magnitud de la variación se debió a la baja producción registrada en junio del año 2019, en comparación al volumen producido en junio del año 2020.

**Las líneas de elaboración han sido agrupadas con el propósito de resguardar el Secreto Estadístico (Ley N°17.374).

mes de junio del año 2020; dejando en evidencia un alza de 47,8%, al comparar con idéntico período del año anterior.

⁴Otras incluye para el mes de junio del año 2020 las especies: Trucha Arcoíris y Bacalao de Profundidad.

⁵Las líneas de elaboración han sido agrupadas de acuerdo al Secreto Estadístico (Ley N°17.374) para garantizar la innominación e indeterminación de los informantes.

REGISTRO DE PESCA ARTESANAL

Participación laboral por género

Durante el mes de junio del año 2020 el Registro de Pesca Artesanal (RPA) que mantiene el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura de la Región de Magallanes y que permite a los inscritos ejercer la actividad pesquera extractiva artesanal, consistió en 6.430 personas registradas, de las cuales, el 90,5% correspondió a hombres y el 9,5% a mujeres.

En cuanto al análisis por género según provincia, es posible señalar que la mayor cantidad de hombres registrados se observó en la Provincia de Magallanes con 3.857 inscripciones; seguida por la Provincia de Última Esperanza con 1.399 registros. En tercer lugar y a distancia, se ubicó la Provincia de Tierra del Fuego con 289 registros correspondientes al género masculino, finalizando con la Provincia Antártica que presentó 273 inscripciones.

En lo concerniente a las inscripciones del género femenino, estas totalizaron en la región 612 registros y presentaron similar distribución geográfica a la descrita para el género masculino; según la cual, la mayoría de las inscripciones fueron registradas en

Inscripción por género según provincia junio 2020

Género	Provincia				Total
	Antártica Chilena	Magallanes	Tierra del Fuego	Última Esperanza	
Masculino	273	3.857	289	1.399	5.818
Femenino	8	288	107	209	612
Total	281	4.145	396	1.608	6.430

Fuente: SERNAPESCA, cifras preliminares junio 2020.

la Provincia de Magallanes, con 288 mujeres. Seguida por la Provincia de Última Esperanza con 209 registros correspondientes al género femenino. En tercer lugar, se ubicó la Provincia de Tierra del Fuego con 107 registros y finalmente se posicionó la Provincia Antártica Chilena, con 8 inscripciones en el Registro de Pesca Artesanal.

Tipo de inscripción según categoría y provincia

En el mes de junio del año 2020 existían en la región 11.133 inscripciones vigentes⁶ distribuidas en las diferentes categorías; de las cuales 5.488 correspondieron a la categoría Alguero, 3.991 a la categoría Pescador Artesanal, 961 a la categoría Buzo Mariscador y 693 a la categoría Armador Artesanal.

Desde el punto de vista de la distribución geográfica, la Provincia de Magallanes con 7.099 inscripciones, exhibe la mayor cantidad de registrados; destacándose la categoría Alguero con 3.591 registros. Seguida por la categoría Pescador Artesanal con 2.561 registros. Luego se ubicó Buzo Mariscador con 531 registros y por último se tiene la categoría Armador Artesanal con 416 inscripciones.

La segunda mayor concentración de inscripciones la tiene la provincia de Última Esperanza, con 2.983 registros. Luego se ubicó la Provincia de Tierra del Fuego con 602 inscripciones. Finalmente, se situó la Provincia Antártica Chilena con 449 registros.

Inscripción por categoría según provincia junio 2020

Categoría	Provincia				Total
	Antártica Chilena	Magallanes	Tierra del Fuego	Última Esperanza	
Alguero	220	3.591	360	1.317	5.488
Pescador Artesanal	179	2.561	176	1.075	3.991
Buzo Mariscador	17	531	39	374	961
Armador Artesanal	33	416	27	217	693
Total	449	7.099	602	2.983	11.133

Fuente: SERNAPESCA, cifras preliminares junio 2020.

⁶ Puede haber duplicidad entre las categorías de individuos inscritos, pues es común encontrar a la misma persona inscrita en más de una categoría.

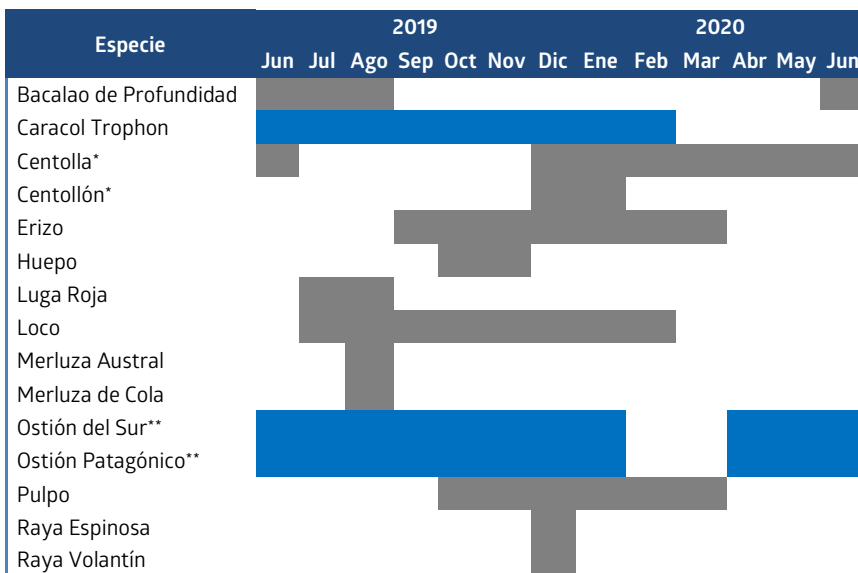
MEDIDAS DE ADMINISTRACIÓN PESQUERA

Vedas

En la Región de Magallanes y Antártica Chilena en el mes de junio del año 2020 se realizaron dos tipos de vedas; extractiva y biológica. Difieren en que la primera se refiere a la prohibición que se realiza para conservar el recurso, mientras la segunda tiene la finalidad de resguardar los procesos de reproducción de las especies; en ambas se prohíbe la extracción de los recursos que acogen.

En relación a lo anterior, continúan en veda extractiva los recursos Ostión del Sur y Ostión Patagónico; cuya prohibición de captura o extracción comenzó en abril de 2019 y se prolongará hasta el mes de enero de 2022.

Por otra parte, el recurso Centolla continúa en veda biológica; comenzando su prohibición de captura o extracción en el mes de diciembre del año 2019 y extendiéndose hasta el mes de junio del año 2020. En tanto, en el mes de junio de 2020 comenzó la prohibición de captura o extracción para el recurso Bacalao de Profundidad; cuya veda se prolonga hasta el mes de agosto del año 2020.



Fuente: SERNAPESCA, Vedas 2019-2020.

Mes sin veda
 Veda extractiva
 Veda biológica
 Veda extraordinaria

*Las especies Centolla y Centollón hembras están vedadas, habiendo prohibición de desembarque y comercialización.

**La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura suspende la vigencia de la veda extractiva, a través de una ventana entre los días 5 de febrero y 15 de marzo de cada año (D.Ex.N°9/2019).

Cuotas de captura

Como mecanismo regulatorio con el fin de resguardar la sustentabilidad y desarrollo de los recursos, durante el 2020 la captura máxima permitida para los recursos Merluza Austral y Merluza de Cola llegó a 17.654 y 7.101 toneladas, en cada caso; presentando disminuciones de 1.883 y 8.465 toneladas; respectivamente, en relación al año 2019.

En tanto, la Cuota de captura para la Merluza Tres Aletas llegó a 7.480 toneladas; mientras que al comparar con el año 2019, se observa que no existió variación en la Cuota de captura autorizada para este recurso. Finalmente, las Cuotas de captura para los recursos Bacalao de Profundidad y Congrio Dorado llegaron a 2.207 y 670 toneladas, respectivamente; presentando un descenso de 41 toneladas para el Bacalao de Profundidad y un crecimiento de 387 toneladas para el Congrio Dorado, en comparación al año pasado.

Especie	Toneladas (Ton.)	
	2019	2020
Merluza Austral	19.537	17.654
Merluza de Cola	15.566	7.101
Merluza Tres Aletas	7.480	7.480
Bacalao de Profundidad	2.248	2.207
Congrio Dorado	283	670

Fuente: SERNAPESCA, Cuotas de captura 2019-2020.

Definiciones / Glosario

Cuotas de captura, son normas que regulan la pesca o extracción de un cierto volumen de cada especie para no arriesgar su sobrevivencia, estas normas se fijan en términos de cifras totales o individuales, para cada pescador, y/o para las flotas industriales.

Descanso sanitario coordinado, es el período durante el cual los Centros de Cultivo que desarrollan su actividad en un lago o río, o son integrantes de una ACS, deben cesar sus operaciones y retirar la totalidad de ejemplares del centro, quedando prohibido el ingreso y mantención de especies hidrobiológicas.

Pesca Artesanal, actividad pesquera extractiva realizada por personas naturales que, en forma personal, directa y habitual, trabajan como pescadores artesanales inscritos en el Registro Pesquero Artesanal, con o sin el empleo de una embarcación artesanal (Ley 18.892, Art. 2°, N°28).

Pesca Industrial, actividad pesquera extractiva realizada por armadores industriales, utilizando naves o embarcaciones pesqueras (Ley 18.892, Art. 2°, N°30).

Veda, es un acto administrativo mediante el cual se prohíbe capturar o extraer, de manera total o parcial, un recurso hidrobiológico en un área y tiempo (Ley 18.892, Art. 2°, N°47).

Instituto Nacional de Estadísticas
Croacia 722, piso 9, Punta Arenas, Chile
Teléfono (56) 232463267

Correo electrónico: ine.puntaarenas@ine.cl - www.inemagallanes.cl

